

A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

JORDI XUCLÀ I COSTA en su calidad de Diputada del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

El ministro de Asuntos Exteriores, Josep Borrell, ha comunicado al embajador de Bélgica en Madrid, Marc Calcoen, que retira el estatuto diplomático al delegado del Gobierno de Flandes en España, André Hennelinck, por las "inaceptables" y reiteradas declaraciones del presidente del Parlamento flamenco, Jens Peumans, descalificando la democracia española y por el apoyo a Catalunya. Además, el ministro Borrell ha declarado que convocaba al embajador para una reunión con "algo más de contenido" en relación a las dos convocatorias anteriores, que fueron meras "advertencias".

¿La política exterior del Gobierno se basa en retirar el estatus de diplomático al delegado de Gobiernos en España si hacen declaraciones que no son de la índole del Ministro de Exteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de octubre de 2018


Jordi Xuclà i Costa
Diputado